

## COMUNICADO

(05/06/2012)

La Sociedad Andaluza de Medicina de Familia y Comunitaria (SAMFyC), como sociedad científica y profesional que integra la gran mayoría de los médicos de familia andaluces, que trabajan tanto en centros de atención primaria -centros de salud, consultorios locales y dispositivos de cuidados críticos y urgencias (DCCU)- como hospitales -servicios de cuidados críticos y urgencias (SCCU) y cuya vocación es velar por el adecuado desarrollo de nuestra Especialidad, constituye un exponente de cómo una especialidad médica, en su conjunto, se corresponsabiliza y compromete con el desarrollo y la sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Andalucía ha sido pionera en consolidar una amplia oferta de actividades y programas que se realizan en el primer nivel de atención (cartera de servicios) conforme a los criterios y objetivos definidos por la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud. Asimismo, lo ha sido en la puesta en práctica de unidades clínicas en Atención Primaria y en Urgencias, modelo organizativo que implica a los profesionales en la gestión de determinados recursos utilizados en su propia práctica clínica y establece retribución variable relacionada con la consecución de objetivos.

La SAMFyC, quiere mostrar su preocupación ante los cambios que se están produciendo y los que se pueden producir tras la puesta en marcha del Plan de Ajuste presupuestario de Andalucía, recogido en el documento "Actualización del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía 2012-2014", aprobado el pasado 15 de mayo en Consejo de Gobierno.

Aunque aún no se han definido las medidas definitivas a poner en marcha tras la paralización de las mismas el viernes 25 de mayo, las que se habían planteado pueden propiciar un escenario laboral en el Sistema Sanitario Público Andaluz que provoque un retroceso en la calidad y en la excelencia de la atención prestada a los ciudadanos.

Algunas de estas previsibles medidas de recorte están ya siendo anunciadas o aplicadas, y con ellas, se compromete el funcionamiento adecuado y la calidad de la asistencia de las Unidades Clínicas de Atención Primaria y de Urgencias dada la disminución o prácticamente desaparición de las sustituciones por ausencias, ya de por sí precarias en los últimos años y el gran número de pacientes por cada cupo médico en muchos lugares.

A lo que se añade ahora, si se cumple lo anunciado, la aparición de compañeros profesionales que por un tipo de contrato diferenciado (interinos, sustitutos, eventuales) pasan a ser de segundo nivel en tiempo de trabajo, en sueldo y en objetivos compartidos en la Unidad donde desarrollen su desempeño profesional.

Por otra parte, la pérdida de nivel adquisitivo de los profesionales empeora el clima laboral de los Equipos, que ya llevan años trabajando en situación límite de esfuerzo, con graves dificultades laborales en muchos puntos de atención, y que sin embargo, siempre han estado comprometidos con la sostenibilidad y eficiencia del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Un ejemplo claro de este compromiso son los datos que todos conocemos derivados del uso racional del medicamento en la comunidad andaluza.

También añadir que estamos convencidos de la necesidad de tener un concepto de retribución variable relacionado con objetivos conseguidos, es decir, relacionado con una cultura de esfuerzo y resultados alineados con la Organización Sanitaria, y ahora, este concepto, parece que ha perdido valor.

Desde la SAMFyC consideramos que en el momento económico actual de dificultad grave, la Atención Primaria es el eje fundamental en el que debe pivotar cualquier Sistema Sanitario Público.

Los médicos de familia queremos mantener la atención correcta a colectivos vulnerables, incluidos los inmigrantes sin papeles, queremos mantener y mejorar la atención que precisan los pacientes y sus familias en el domicilio, queremos mantener el seguimiento de los problemas de salud agudos y crónicos de los ciudadanos andaluces, queremos seguir colaborando con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, queremos seguir escuchando de forma activa a los pacientes en nuestras consultas, queremos seguir avanzando en los procesos de participación y toma de decisiones con los ciudadanos, y queremos también ayudar al Sistema Sanitario Público Andaluz a buscar la mejor eficiencia, pero sin olvidar que los profesionales comprometidos son el principal activo que tiene la organización sanitaria. Ninguna organización puede avanzar sin contar con los profesionales que la integran.

La SAMFyC insta a los responsables de la Sanidad Andaluza a que reconsideren las medidas de recorte previstas, a la vez que mostramos nuestra disposición a colaborar para mantener la excelencia y calidad en Atención Primaria y la atención a las Urgencias y Emergencias en Andalucía.